

— BIENVENIDO —



Reuniones Públicas Sobre la Posible Creación de una Agencia de Salud del Condado de Los Ángeles

Primavera de 2015

Organizada por



COMMUNITY PARTNERS

ofrece guía, servicios y pasión para ayudar a fomentar, lanzar y desarrollar soluciones creativas para los desafíos de la comunidad

Auspicio Fiscal
Asociaciones Donantes
Intercambio de Conocimiento



Por favor, visítenos en www.CommunityPartners.org



¿Por qué estamos aquí?

Para brindar **OPINIÓN PÚBLICA** sobre el informe y analizar la posibilidad y cómo una agencia de salud unificada puede integrar mejores servicios y mejorar los resultados de salud en todo el Condado



Este es el momento de dar **SU**
OPINIÓN sobre la creación de
una nueva agencia de salud.

- *El último informe de la Junta de Supervisores se modificará de acuerdo con los resultados de este proceso.*

Orden del día

OPORTUNIDADES Y RIESGOS

- Presentación del informe
- Debate para escuchar su opinión
- Responder preguntas

ESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN PROPUESTAS

- Presentación del informe
- Debate para escuchar su opinión
- Responder preguntas

COMENTARIOS FINALES

Qué se propone

3 Departments Reporting to a
Health Agency Director

Health agency



Fases y cronograma

13 DE ENERO

La Junta de Supervisores aprueba el concepto de la creación de una agencia de salud

30 DE MARZO

Informe borrador sobre beneficios, desventajas, estructura, pasos de implementación y el cronograma accesible al público

1 DE ABRIL – 29 DE MAYO

Diálogo público y período de comentarios sobre el informe borrador

PARA EL 30 DE JUNIO

El informe final se enviará a la Junta de Supervisores

1

Oportunidades y riesgos

Oportunidades

1. Mayor integración de la salud pública y atención primaria.
2. Servicios integrados para las personas que necesitan muchos tipos de atención.
3. Mejores servicios para las poblaciones vulnerables.
4. Mejor acceso a todos los servicios independientemente del punto de entrada.

Oportunidades

5. Mayor acceso y uso de la tecnología de información y datos.
6. Uso más estratégico de las instalaciones, incluyendo coubicación.
7. Servicios más eficaces de farmacia, de contratación, compra y RRHH.
8. Ingresos adicionales de la facturación de Medi-Cal y reintegros.

Oportunidades

9. Mejor educación y capacitación de la fuerza laboral.
10. Mayor influencia del Condado de Los Ángeles sobre asuntos de política de salud estatal y federal.
11. Esfuerzo integrado para reducir disparidades en materia de salud.

Riesgos

1. Pérdida de prioridad y fondos de salud mental y salud pública.
2. Capas adicionales de burocracia.
3. Se retiran fondos de recursos de Departamento para pagar la administración de la agencia.
4. Los departamentos pierden el enfoque en sus misiones específicas.
5. Fricciones culturales entre departamentos.

Riesgos

6. Medicalización de la salud mental; menor énfasis en el modelo de recuperación.
7. Interrupción de los modelos de servicio existentes, asociaciones y relaciones entre el cliente y el proveedor de salud.
8. Desatención del trabajo en curso para mejorar e integrar servicios.

Abordar los riesgos

Un modelo de agencia y su estructura puede mitigar estos riesgos:

- Una agencia mantiene Departamentos y presupuestos independientes; solo la Junta de Supervisores puede modificar los presupuestos.
- La estructura de la agencia debe ser simple y sencilla, con énfasis en las iniciativas orientadas al servicio en lugar de las reestructuras administrativas.
- La agencia debe minimizar los múltiples niveles de informe. Las unidades deben moverse al nivel de la agencia solo si existe un beneficio claro para ello.
- El director de la agencia debe tener las habilidades y el temperamento para desarrollar confianza con los clientes, el personal y la comunidad y debe contar con el conocimiento/experiencia en salud, salud mental y salud pública.
- La implementación debe dar prioridad al compromiso de las partes, los indicadores de progreso, etc.

Debate

ALGUNAS
PREGUNTAS
PARA FORMULAR

- ¿**Su perspectiva** se ve reflejada en la sección "Oportunidades"? ¿Qué más se debe incluir?
- ¿Su perspectiva se ve reflejada en la sección "Riesgos"?
¿Qué más se debe incluir?

El informe final se modificará de acuerdo con la opinión pública.

Escriba sus preguntas en las notas adhesivas y péguelas en el papel milimetrado. El presentador abordará las preguntas frecuentes o se incluirán en Preguntas Frecuentes del sitio web. El personal del Condado intentará responder individualmente otras preguntas.

2

Estructura e implementación

Modelos estructurales

Actuales



Anteriores



Estructura de la Agencia propuesta



NO se encuentra bajo consideración



Puntos clave para la estructuración de la Agencia

- ❖ **Progreso cuidadoso** para evitar interrupciones y solo realizar cambios cuando existe una clara ventaja.
- ❖ **Evitar duplicación**, burocracia y aumentos de los costos administrativos.
- ❖ Mantener la sencillez y **confiar en el personal existente**.
- ❖ **Respetar la identidad**, experiencia y cultura de los departamentos.

Unidades recomendadas al nivel de la Agencia

- Datos / grupo de planificación
- Grupo de planificación de espacio y proyectos de capital
- Asuntos gubernamentales

A considerar:

- Capacitación de la fuerza laboral
- Asuntos del consumidor / servicios de atención / defensor del pueblo

Funciones estratégicas recomendadas en la Agencia

- Estrategia de tecnología
- Aumento máximo de los ingresos
- Contrato de servicios y estrategia de adquisición
- Recursos Humanos / Relaciones con los empleados

A considerar:

- Estrategia de atención médica administrada
- Respuesta de emergencia

Pasos de implementación

Si la Junta de Supervisores decide crear la agencia:

1. El Consejo del Condado preparará una **ordenanza para crear la agencia** y reportará a la Junta dentro de los 30-60 días.
2. La **Junta nombrará a un director de la agencia**, ya sea interino o permanente, en la fecha de entrada de vigencia de la ordenanza.

Pasos de implementación

3. El director de la agencia, con la colaboración de los jefes de Departamento y las partes interesadas externas, desarrolla y reporta a la Junta acerca de:
 - ✓ La **misión y visión** de la agencia
 - ✓ El mecanismo para **asegurar un diálogo significativo y constante** con las partes interesadas externas
 - ✓ Un conjunto de indicadores para registrar y reportar a la Junta a fin de **evaluar el impacto de la agencia**
 - ✓ Planes para **mover unidades o personas a funciones a nivel de la agencia** y los costos relacionados
 - ✓ Iniciativas **prioridad de integración** iniciales

Pasos de implementación

4. Crear un foro para la **participación constante de las partes interesadas** a fin de asegurar la participación y la opinión de la comunidad, brindar información, ayudar a crear métricas y desarrollar confianza y aprender uno del otro.
5. Establecer **reuniones públicas regulares** por un mínimo de 18 meses para que el director de la agencia y los jefes de Departamento reporten sobre las prioridades, actividades y si se están materializando las oportunidades y los riesgos. Se debe alentar a las partes interesadas de la comunidad a asistir y participar.

Debate

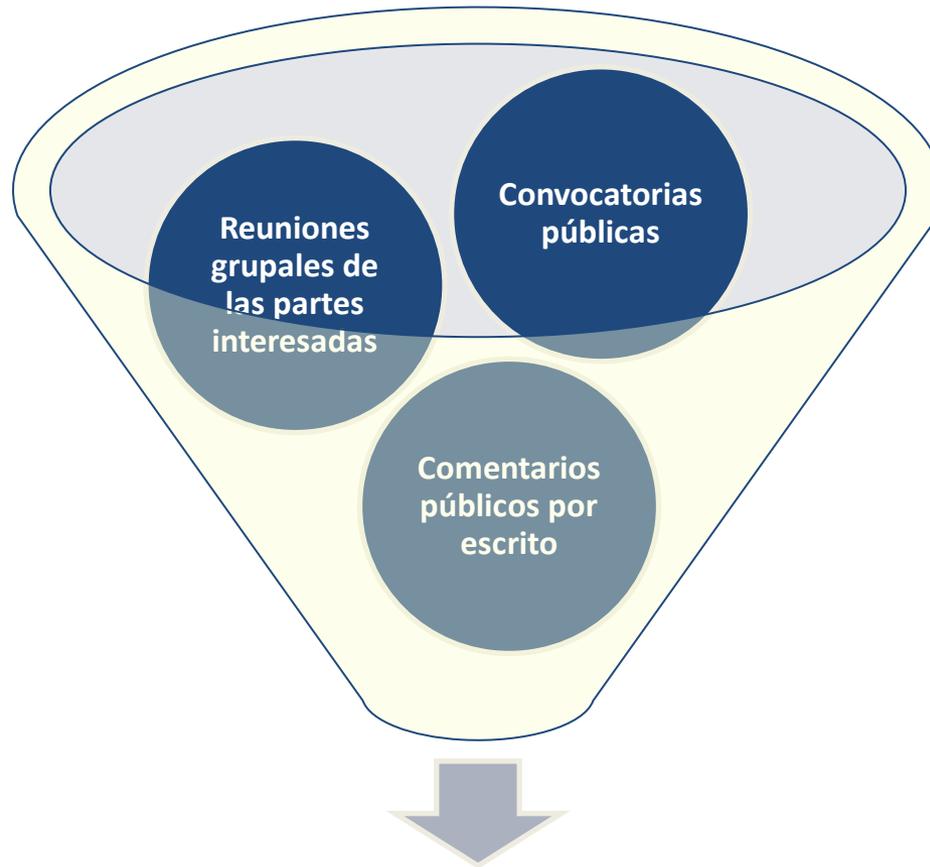
- Si se implementa el modelo de la agencia, ¿**qué se necesita** para que sea eficiente?
- ¿Cómo le gustaría que se estructure un proceso de **participación constante de las partes interesadas**?

**ALGUNAS
PREGUNTAS
PARA FORMULAR**

El informe final se modificará de acuerdo con su opinión.

Escriba sus preguntas en las notas adhesivas y péguelas en el papel milimetrado. El presentador abordará las preguntas frecuentes o se incluirán en Preguntas Frecuentes del sitio web. El personal del Condado intentará responder individualmente otras preguntas.

Próximos pasos



Último informe de la Junta de Supervisores – 30 de junio

¿Comentarios o preguntas adicionales?

Por favor, envíe comentarios por escrito antes del **29 de mayo** a:



La Oficina de Integración de Salud
Kenneth Hahn Hall of Administration
500 W Temple Street, Room 726
Los Ángeles, CA 90012
healthintegration@lacounty.gov

Si quiere hablar con alguien o si necesita asistencia en otro idioma, llame al 213-974-4017.

Por favor, también visite:
priorities.lacounty.gov/health





**¡GRACIAS
POR
ASISTIR!**